



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS**

Fecha expedición: 2020/04/02 - 09:38:02 **** Recibo No. H000018812 **** Num. Operación. 01-MGONZA-20200402-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7ZmGA21gEm

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901372315-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 198000
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 29 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 29 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 10,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 25 22 34 BRR CENTRO
BARRIO : Centro
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3104002612
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gusstav20@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 25 22 34 BRR CENTRO
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Centro
TELÉFONO 1 : 3104002612
CORREO ELECTRÓNICO : gusstav20@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gusstav20@gmail.com

CERTIFICA - PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7210 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS**

Fecha expedición: 2020/04/02 - 09:38:02 **** Recibo No. H000018812 **** Num. Operación. 01-MGONZA-20200402-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7ZmGA21gEm

CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7220 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

OTRAS ACTIVIDADES : M7320 - ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACION DE ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA

OTRAS ACTIVIDADES : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE FEBRERO DE 2020 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21146 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE FEBRERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL SIGMA LABORATORIOS ES UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) ENCARGADO DE REALIZAR ACCIONES, PROCESOS Y PROYECTOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO A NIVEL ACADÉMICO Y EMPRESARIAL TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO, APORTANDO A LA INNOVACIÓN SOCIAL, EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, EL DESARROLLO TERRITORIAL, EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SOSTENIBLE &NDASH; SUSTENTABLE Y LA GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL Y POBLACIONAL; EN ARTICULACIÓN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES DE ACUERDO AL TERRITORIO Y SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE REQUIERAN Y EJECUTEN NUESTRAS ACCIONES. BUSCA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO FUNDAMENTAL PARA EL PAÍS, CON VISIÓN DE LARGO PLAZO, DESARROLLANDO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, APOYANDO LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO ALTAMENTE CALIFICADO PARA LA INVESTIGACIÓN, Y CONTANDO CON UNA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA ADECUADA A LAS NECESIDADES DE LA GESTIÓN. DE IGUAL MANERA SIGMA LABORATORIOS I+D+I PROCURA POR EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN, LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, LA EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, LA DIFUSIÓN Y USO SOCIAL DEL CONOCIMIENTO; ACTIVIDADES ORIENTADAS PRIMORDIALMENTE A PROMOVER PROCESOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, GENERAR Y DIFUNDIR CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN TECNOLOGÍAS RELEVANTES PARA UN SECTOR O ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE INCREMENTEN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL APARATO PRODUCTIVO. LA METODOLOGÍA PARA EL ABORDAJE DE LOS PROBLEMAS ENCONTRADOS EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EMPRESAS PRIVADAS Y/O ACADEMIA; SE REALIZA MEDIANTE UN ENFOQUE DE ANÁLISIS COMPLEJO E INTEGRAL. EN SIGMA LABORATORIOS I+D+I SE REALIZAN INTERVENCIONES (INTERACCIONES) ECOLÓGICAS COMPLEJAS, INCIDIENDO CON SOLUCIONES CREADAS A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN MULTIDIMENSIONAL, ES DECIR, SE OFRECEN MÚLTIPLES SOLUCIONES TRANSDISCIPLINARIAMENTE AL PROBLEMA QUE SE DESEE RESOLVER. SABEMOS QUE LAS DIFICULTADES SE DINAMIZAN Y ARTICULAN CON OTROS CONFLICTOS, OFRECIENDO POR LO TANTO UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN VERDADERAMENTE COSTO &NDASH; EFECTIVA PARA LOS TOMADORES DE DECISIONES QUE QUIEREN APORTAR A LA TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA, POLÍTICA, CULTURAL Y TECNOLÓGICA DEL PAÍS, BUSCANDO IMPACTAR POSITIVAMENTE EN LOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN, Y LAS ESTADÍSTICAS O INDICADORES RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA EMPRESA PRIVADA O DE CARÁCTER MIXTO. SIGMA LABORATORIOS I+D+I ACTÚA EN ARTICULACIÓN CON COLECTIVOS Y MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ MISMO CON EL NIVEL INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO PÚBLICO Y PRIVADO A NIVEL TERRITORIAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL; GENERANDO ACCIONES CORRESPONSABLES Y QUE INVOLUCRAN COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES TRANSDISCIPLINARIAS EN FUNCIÓN DEL SABER CIENTÍFICO - TÉCNICO Y POPULAR, PARA ABORDAR PROBLEMÁTICAS SEGÚN EL ÁREA DE NECESIDAD EXPRESADA POR NUESTROS ACCIONISTAS Y USUARIOS EN TODO EL MUNDO. NUESTRAS ACTIVIDADES COMPRENDEN: -GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL SECTOR ACADÉMICO PÚBLICO&NDASH;PRIVADO. -GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL PÚBLICO - PRIVADO O DE CARÁCTER MIXTO. -GESTIÓN, ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS**

Fecha expedición: 2020/04/02 - 09:38:03 **** Recibo No. H000018812 **** Num. Operación. 01-MGONZA-20200402-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7ZmGA21gEm

LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL PAÍS. -GESTIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL. -GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES. -GESTIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA. -GESTIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD. -GESTIÓN TECNOLÓGICA, COMPUTACIONAL, BIOTECNOLÓGICA, MÉDICA, BIOMÉDICA, Y MOLECULAR. -GESTIÓN ECOLÓGICA, MEDIOAMBIENTAL Y ENERGÉTICA. -GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGIA. -GESTIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS, HABILIDADES Y CAPACIDADES HUMANAS. -GESTIÓN GERENCIAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PÚBLICO & PRIVADA. -GESTIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD. -GESTIÓN INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL PARA PYME, GRANDES EMPRESAS LOCALES Y EMPRESAS MULTINACIONALES. -GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COLECTIVA PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO MULTIDIMENSIONAL DEL SER. -GESTIÓN PARA EL DISEÑO GRÁFICO, MULTIMEDIA, MARKETING, PUBLICIDAD Y DISEÑO DE MARCA. -GESTIÓN CULTURAL. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, LA EMPRESA PODRÁ EJERCER TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REQUIERA Y LAS QUE SEAN NECESARIAS RELACIONADAS CON LAS ANTERIORES ÁREAS DE GESTIÓN Y LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS. ADICIONALMENTE PARA TALES EFECTOS LA EMPRESA PODRÁ REALIZAR, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS DEL PAÍS, ASÍ: SECTOR EMPRESARIAL, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE - PÚBLICO Y PRIVADO: -REALIZAR INVESTIGACIONES PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL GERENCIAL O DIRECTIVO, HACIENDO USO DE LAS HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA PARA RESOLVER PROBLEMAS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN LAS EMPRESAS. -ESTRUCTURAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES A NIVEL INTERNO EN TODAS LAS ÁREAS Y SECTORES SEGÚN NECESIDAD DE LA EMPRESA O ADMINISTRACIÓN. -DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN TODOS LOS SECTORES. -DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE DESARROLLO, PLANES DE GOBIERNO, PLANES GERENCIALES, PLANES DE FINANCIAMIENTO, CÓDIGOS DE ÉTICA, CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO, REESTRUCTURACIÓN DE PROCESOS ORGANIZACIONALES, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA. -CONSTRUCCIÓN DE PLANES GERENCIALES, PLANES FINANCIEROS, PLANES CONTABLES, BALANCES, INVENTARIOS DE ALMACENES, ASESORAMIENTO DE LOGÍSTICA. -DISEÑO DE PLANES DE MEJORA PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL Y AUDITORÍA DE LA CALIDAD. ? ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA COMERCIAL. -ANÁLISIS DE PRE FACTIBILIDAD DE INVERSIONES, EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, PROYECTOS PRODUCTIVOS, AGROINDUSTRIALES, MICRO EMPRESARIALES Y DE COMERCIALIZACIÓN. -IMPLEMENTAR MODELOS ECONÓMICOS ALTERNATIVOS BASADOS EN ECONOMÍA CIRCULAR. -PROMOVER, IMPULSAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE TIPO SOCIAL, ECONÓMICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES DE CARÁCTER PÚBLICO Y/O PRIVADO, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA. -ASESORÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS, EMPRESAS COMUNITARIAS, EMPRESAS PRIVADAS, COOPERATIVAS, Y FORMAS ASOCIATIVAS SOLIDARIAS. -ASESORÍAS JURÍDICAS. -GESTIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL. -GESTIÓN TRIBUTARIA E IMPOSITIVA. -GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ARCHIVO. -DISEÑO, ARMONIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS Y PROTOCOLOS PARA LA EMPRESA PRIVADA Y TODOS LOS SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.-PRESTAR SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS EN ASUNTOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. -INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN LIGADA AL SECTOR. SECTOR ENERGÉTICO E INFRAESTRUCTURA: -ACTIVIDADES, CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT) E INFRAESTRUCTURALES, CONSTRUCCIÓN, INGENIERÍA CIVIL, NEURO ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANÍSTICO (SMART CITIES). -DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, BÁSICOS Y DE ALTA COMPLEJIDAD. -ACTUAR COMO INTERLOCUTOR CON LAS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR ELÉCTRICO E INFRAESTRUCTURA, ESPECIALMENTE EN MATERIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD, PROCURANDO LOGRAR CONSENSOS, APLICACIONES UNIFICADAS Y LA DEFINICIÓN Y ACATAMIENTO CONCERTADOS DE LOS PRINCIPIOS, POLÍTICAS, CRITERIOS, GUÍAS Y PROCEDIMIENTOS MÁS CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO ARMÓNICO DE ESTE SECTOR Y DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DEL PAÍS. -IMPULSAR, PROMOVER Y ORIENTAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA INNOVACIÓN LAS EMPRESAS QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL SECTOR, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. -PRESTAR SERVICIOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL TALENTO HUMANO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO Y DE OTRAS ENTIDADES, EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR.-PRESTAR SERVICIOS DE LABORATORIOS DE ENSAYOS Y METROLOGÍA, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE ACTIVOS EN LAS EMPRESAS DE ENERGÍA Y LA INDUSTRIA ENERGÉTICA EN GENERAL. -DISEÑO, DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EL ÁREA ARQUITECTÓNICA E INFRAESTRUCTURA. -PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES.



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS**

Fecha expedición: 2020/04/02 - 09:38:04 **** Recibo No. H000018812 **** Num. Operación. 01-MGONZA-20200402-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7ZmGA21gEm

-CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. -CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y REPARACIONES COMPLETAS DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES. -CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE REDES ELÉCTRICAS. -CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ALCANTARILLADO, ESTACIONES DE BOMBEO, CENTRALES ELÉCTRICAS Y PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. -CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE OBRAS Y REDES HIDRÁULICAS. -CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE PUENTES, CANALES Y MUELLES. -TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. -EXCAVACIÓN, NIVELACIÓN Y ORDENACIÓN DE TERRENOS DE CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIÓN DE ZANJAS, REMOCIÓN DE PIEDRAS, VOLADURA, ETCÉTERA. -DEMOLICIÓN Y DERRIBO DE EDIFICIOS, CASAS Y OTRAS ESTRUCTURAS. -DISEÑO, REFORMAS Y MANTENIMIENTO DE INTERIORES. -ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL. -INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RELACIONADA AL SECTOR. SECTOR SALUD: -ASESORÍA PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) DE BAJA Y ALTA COMPLEJIDAD, Y EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB). -CONSULTORÍA, ASESORÍA E IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL Y POBLACIONAL EN SALUD. -ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICOS Y BIOESTADÍSTICOS PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA. -DISEÑO Y DESARROLLO DE ENSAYOS CLÍNICOS Y COMUNITARIOS. -DISEÑO DE ESTUDIOS CUALITATIVOS Y ETNOGRÁFICOS. -PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS DE CARÁCTER AMBULATORIO DE BAJA COMPLEJIDAD. -DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y METODOLOGÍAS PARA FORTALECER PROCESOS COMUNITARIOS Y CULTURALES ENTORNO A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD. -REALIZAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD (EPS) CON ENFOQUE PEDAGÓGICO, DIDÁCTICO, ARTÍSTICO, EDUCOMUNICATIVO Y LÚDICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS. -ASESORÍA PARA CERTIFICACIÓN DE ALTA CALIDAD EN SALUD. -AUDITORIAS DE LA CALIDAD EN SALUD. -AUDITORIAS MÉDICAS. -GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SALUD. -CONSULTORÍA Y ASESORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. -CONSTRUCCIÓN DE GUÍAS PARA SUMINISTRO FARMACOLÓGICO Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN MÉDICA. -DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE Y EQUIPOS MÉDICOS. -DESARROLLO Y SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES BIOMÉDICOS, ODONTOLÓGICOS, TERAPÉUTICOS, QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO. -DESARROLLO Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO. -COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS, ARTÍCULOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS, ORTOPÉDICOS Y DE LABORATORIO. -CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD Y NUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA MEDIANTE PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL. -APOYAR Y ADMINISTRAR SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTES, MUJERES GESTANTES, MADRES CABEZA DE FAMILIA, POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, POBLACIÓN CARCELARIA, POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO. -ASISTIR Y ASESORAR A LA FAMILIA PARA SU MEJOR DESEMPEÑO COMO CÉLULA SOCIAL. -ORIENTAR PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS EN LAS ÁREAS DE SALUD (NUTRICIÓN, SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ENFERMEDADES CRÓNICAS, CONTROL DE VECTORES, PROMOCIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA POBLACIONES VULNERABLES). -APOYO PARA LA REDENCIÓN FÍSICA DEL SER HUMANO EN LA BÚSQUEDA DE SU DESARROLLO ESPIRITUAL, SOCIAL, MORAL E INTELECTUAL. -IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD. -FORMULAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS ORIENTADOS A CONSTRUIR, ADECUAR, REMODELAR O REPARAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SECTORES SOCIALES CON ENFOQUE SALUBRISTA. -ASESORAR ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS ALTERNATIVOS CON POBLACIONES ESPECIALES. -INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RELACIONADA AL SECTOR. SECTOR AMBIENTAL: -ACTIVIDADES RELACIONADAS CON AGRONOMÍA, INGENIERÍA AGROFORESTAL Y AMBIENTAL. -ANÁLISIS, MEJORA Y ADECUACIÓN DE AMBIENTES PARA FAVORECER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD. -IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES. -MANEJO DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR. -IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PARA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA. -SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL PAÍS. -ASESORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y RESIDUOS. -INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RELACIONADA AL SECTOR. SECTOR TURISMO: -ORGANIZACIÓN Y VENTA DE PAQUETES TURÍSTICOS, SERVICIO DE VIAJES, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES. -GESTIÓN TURÍSTICA CORRESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOCIÓN DE ECOTURISMO. -ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS SEGÚN NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LOS CLIENTES. -ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CON VISIÓN LOCAL. -INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RELACIONADA AL SECTOR. SECTOR TECNOLÓGICO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA TELECOMUNICACIÓN (TIC): -DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLEMENTARIAS DE REDES Y EQUIPOS DE



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS**

Fecha expedición: 2020/04/02 - 09:38:04 **** Recibo No. H000018812 **** Num. Operación. 01-MGONZA-20200402-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7ZmGA21gEm

TELECOMUNICACIONES. -DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE SISTEMAS DE SOFTWARE Y HARDWARE COMPUTACIONAL. -DISEÑO DE APLICACIONES MÓVILES Y APLICACIONES WEB -DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS COMO EQUIPOS BIOMÉDICOS, WEARABLES, EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE TELECOMUNICACIONES Y MONITOREO SIMPLES Y COMPLEJOS, COMPUTACIONALES, SOFTWARE Y DESARROLLO DE SISTEMAS ARTIFICIALES AUTÓNOMOS, SEGÚN EL ÁREA DE INTERÉS PARA CUALQUIER SECTOR DE LA ECONOMÍA. -SISTEMAS DE ANÁLISIS COMPLEJO. -DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y DESARROLLO DE MODELOS, MÁQUINAS Y APLICACIONES BASADAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS DERIVADOS (DOMÓTICA, INTERNET DE LAS COSAS, REDES NEURONALES, APRENDIZAJE PROFUNDO, SUPERVISADO Y NO SUPERVISADO). -DESARROLLO DE APLICACIONES EN BIOTECNOLOGÍA. -ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE APLICACIONES EN INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA DE MATERIALES. -DESARROLLO DE APLICACIONES EN ROBÓTICA Y MECATRÓNICA. -CONSULTORÍAS SOBRE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON INGENIERÍA DE SISTEMAS, INFORMÁTICA, OFIMÁTICA, DISEÑO DE PÁGINAS WEB, GESTIÓN PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS, ASISTENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA. -DESARROLLO, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MATERIAL ELÉCTRICO PARA EDIFICIOS, INDUSTRIA Y VÍA PÚBLICA. -PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EL EQUIPO (HARDWARE), PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE) Y TECNOLOGÍAS DE LAS COMUNICACIONES (INCLUYE REDES DE ÁREA LOCAL [LAN], RED DE ÁREA EXTENSA [WAN], ENTRE OTRAS). -DESARROLLO DE SOLUCIONES WEB (SITIOS Y PÁGINAS WEB) Y PERSONALIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS -SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS DE HOSTING, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ACTIVIDADES CONEXAS RELACIONADAS. -ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS EN ALOJAMIENTO DE: SITIOS WEB, SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE SECUENCIAS DE VIDEO POR INTERNET (STREAMING), APLICACIONES, ENTRE OTROS. -ANÁLISIS, DISEÑO DE CONTENIDO Y/O ESCRITURA DE CÓDIGO INFORMÁTICO NECESARIO PARA CREAR Y PONER EN PRÁCTICA PROGRAMAS DE SISTEMAS OPERATIVOS, APLICACIONES DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (INCLUYENDO ACTUALIZACIONES Y PARCHES DE CORRECCIÓN), INCLUYENDO BASES DE DATOS. -CONSULTORÍA EN EL DISEÑO DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN Y EN EQUIPOS DE INFORMÁTICA. -CONSULTORÍA PARA SISTEMAS DE INGENIERÍA Y FABRICACIÓN ASISTIDA POR COMPUTADOR. -MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA. -COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE INFORMÁTICA. -INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RELACIONADA AL SECTOR. SECTOR EDUCATIVO: -DESARROLLAR PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES Y DE EDUCACIÓN INFORMAL QUE IMPACTEN POSITIVAMENTE A LAS COMUNIDADES LOCALES Y REGIONALES, A LAS ESCUELAS, LAS UNIVERSIDADES Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DE GOBIERNO. -FORMALIZAR CONVENIOS CON UNIVERSIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN A NIVEL DE MAESTRÍA Y DOCTORADO, EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS, CIENCIAS APLICADAS, CIENCIAS DE LA SALUD, CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, QUE APORTEN A LA COMPRENSIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS REALIDADES SOCIALES. -REALIZAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS, MEDIANTE PROPUESTAS CURRICULARES PERTINENTES Y OPORTUNAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES Y LAS REGIONES. -LIDERAR PROCESOS DE EDICIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO HUMANO Y SOCIAL Y A LA VEZ INVESTIGACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA VIDA DE LAS COMUNIDADES. -SER CONSULTOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE TEMAS RELACIONADOS A LOS ALCANCES Y LÍMITES ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, HUMANA Y SOCIAL. -PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL DESDE LOS ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FORMACIÓN CIUDADANA. -INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RELACIONADA AL SECTOR. SECTOR SOCIAL: -ASESORÍAS PARA LA GESTIÓN DE INTERESES Y PROYECTOS COLECTIVOS Y COMUNITARIOS. -ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN LA LEGITIMIDAD, LEGALIDAD, GOBERNANZA, E INTERESES COLECTIVOS. -ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. -ASESORÍA PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS Y COLECTIVOS PARA LA DEFENSA Y EXIGENCIA DEL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS. -IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE PEDAGOGÍA POPULAR. -DESARROLLO DE ESTUDIOS ÉTNICOS, ANTROPOLÓGICOS, SOCIALES Y COMUNITARIOS. -DESARROLLO DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGO Y MECANISMOS PARTICIPACIÓN POLÍTICA. -IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PARA FORTALECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -ASESORÍA JURÍDICA EN DERECHOS COLECTIVOS. -DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, Y DEPORTIVOS. -INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RELACIONADA CON EL SECTOR. SECTOR DISEÑO Y MARKETING: -ASESORÍA PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL, TECNOLÓGICA, TÉCNICA, INDUSTRIAL Y ORGANIZACIONAL DE LAS EMPRESAS. -DISEÑO DE MARCA E IDENTIDAD CORPORATIVA. -CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE MARKETING, NEURO MARKETING Y PUBLICIDAD. -BRINDAR SOLUCIONES ECOLÓGICAS A LOS PROBLEMAS EMPRESARIALES DE DIFÍCIL ABORDAJE A NIVEL MICROECONÓMICO Y



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS**

Fecha expedición: 2020/04/02 - 09:38:04 **** Recibo No. H000018812 **** Num. Operación. 01-MGONZA-20200402-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7ZmGA21gEm

MACROECONÓMICO. -ANÁLISIS DE MERCADOS. -ELABORACIÓN DE PLANES DE MARKETING. -SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ASESORÍA, SERVICIOS CREATIVOS, PRODUCCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO, AUDIO, VISUAL, AUDIOVISUAL Y UTILIZACIÓN ESTRATÉGICA DE MEDIOS DE DIFUSIÓN. -LA CREACIÓN Y REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD QUE INCLUYEN, LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADO, AL IGUAL QUE REALIZAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN CON PERIÓDICOS, REVISTAS, PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN, INTERNET Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN NO CONVENCIONALES. -REPRESENTACIÓN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN, A SABER, VENTA DE TIEMPO Y ESPACIO EN DIVERSOS MEDIOS DE DIFUSIÓN INTERESADOS EN LA OBTENCIÓN DE ANUNCIOS. -PUBLICIDAD AÉREA. -ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS. -CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EXHIBICIÓN. -EL MANEJO DE CAMPAÑAS DE MERCADEO Y OTROS SERVICIOS PUBLICITARIOS. -CONSULTORÍA EN COMERCIALIZACIÓN. -DISEÑO MULTIMEDIAL. -INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RELACIONADA CON EL SECTOR. OTROS SECTORES: -SUMINISTRO DE MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES. -SUMINISTRO DE PRODUCTOS E IMPLEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN GENERAL. -DOTACIONES DE ROPA Y CALZADO PARA OFICINA E INDUSTRIA. -SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA. -SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ARTES GRÁFICAS, MATERIAL DIDÁCTICO, PUBLICITARIO Y TODO LO RELACIONADO CON ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y OFICINA. -SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES Y TODO LO RELACIONADO CON LA CANASTA FAMILIAR. -SUMINISTRO DE ELEMENTOS BIOQUÍMICOS, MOLECULARES, FARMACÉUTICOS, BIOTECNOLÓGICOS Y BIODEGRADABLES. -COMERCIO Y DESARROLLO DE DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD. -COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA USO INDUSTRIAL PARA MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS. -COMERCIALIZACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS. -COMERCIALIZACIÓN DE ABONOS, PRODUCTOS VETERINARIOS, PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS. -COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, HOMEOPÁTICOS Y ALTERNATIVOS. -DISEÑO DE MODAS Y PROCESOS INDUSTRIALES PARA ESTE SECTOR. -COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO -DISEÑO, DESARROLLO, MEJORAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y SUS PARTES. -INVESTIGACIÓN A NIVEL LEGISLATIVO Y JUDICIAL. LA METODOLOGÍA DE TRABAJO EN SIGMA LABORATORIOS PARTE DE LA ARTICULACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA SUMAR SINERGIAS Y ALCANZAR OBJETIVOS COMUNES, SIRVE DE MATRIZ DONDE SE IMPLEMENTA LA TRANSDICIPLINARIEDAD, TANTO COMO PARA ABORDAR CUALQUIER PROBLEMA EXISTENTE Y TRANSFORMARLO EN UNA POTENCIAL OPORTUNIDAD, COMO PARA EXPANDIR MERCADOS CON EL FIN DE INCREMENTAR EL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES APALANCANDO LAS FINANZAS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO QUE NOS CONTRATAN. NUESTRAS SOLUCIONES SON RESPALDADAS POR UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN CONTINUO, SIEMPRE BUSCANDO NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL, EMPRESARIAL, TECNOLÓGICA, SOCIAL CONSTANTE, BUSCANDO FORTALECER PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA APORTAR A LA CAPITALIZACIÓN DE AQUELLAS EMPRESAS QUE BUSCAN SER LÍDERES EN EL MERCADO LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. LA FILOSOFÍA DE TRABAJO DE SIGMA LABORATORIOS BUSCA EL BIENESTAR Y PROYECCIÓN DE SU TALENTO HUMANO, SIENDO ESTE EL MOTOR FUNDAMENTAL DE LA EMPRESA CUYOS VALORES CORPORATIVOS SURGEN INHERENTEMENTE PARA ARMONIZAR AL SER INDIVIDUAL CON LA NATURALEZA, CON LAS DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS, CON LA MAQUINARIA FINANCIERA Y CON LA INMINENTE REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA; DIMENSIONES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DEL PAÍS Y DONDE LA MOTIVACIÓN ES PROMOCIONARA LAS SOCIEDADES DESDE TODAS SUS DIMENSIONES APORTANDO SIGNIFICATIVAMENTE A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PRIORIDAD MUNDIAL; Y PARALELAMENTE, PROYECTARA SIGMA LABORATORIOS I+D+I HACIA LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD EN EL TIEMPO, PROVEYENDO SOLUCIONES COSTO EFECTIVAS QUE POTENCIEN UN TEJIDO FINANCIERO MUTUO BASADOS EN LA SOLUCIÓN COMPLEJA DE NECESIDADES, LA CALIDAD, LA CONFIANZA, LA INNOVACIÓN Y LA GARANTÍA DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS A NUESTROS USUARIOS EN TÉRMINOS DE ALTA CALIDAD. DE MANERA TRASVERSAL LA CAPITALIZACIÓN DE SIGMA LABORATORIOS DEBERÁ FUNDAMENTARSE EN LA ADQUISICIÓN CONSTANTE DE PATENTES LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS COMO INSTRUMENTOS FINANCIEROS ESTRATÉGICOS Y CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA. PARÁMETROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN: TODAS LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN SIGMA LABORATORIOS DEBERÁN SEGUIR EL SIGUIENTE PROTOCOLO SIN EXCEPCIÓN, SIENDO SU OMISIÓN CAUSA GRABE QUE PUEDE INCIDIR EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, CAUSANDO ASÍ, EFECTOS SANCIONATORIOS SOBRE AQUEL INVESTIGADOR(A) QUE INCUMPLA CON ALGUNO DE LOS PASOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN: -ANÁLISIS ECOLÓGICO DEL PROBLEMA. -ANÁLISIS DE MOTRICIDAD DEL PROBLEMA. -CONSTRUCCIÓN TRANSDISCIPLINAR Y PROTOCOLO DE ABORDAJE. -POSIBILIDADES DE INNOVACIÓN. -INTERVENCIÓN / INTERACCIÓN. -MONITOREO Y EVALUACIÓN. -GESTIÓN DE PATENTE. -GESTIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO. PARÁGRAFO. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO LA COMPAÑÍA PODRÁ: 1. ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS**

Fecha expedición: 2020/04/02 - 09:38:04 **** Recibo No. H000018812 **** Num. Operación. 01-MGONZA-20200402-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7ZmGA21gEm

SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN. 2. ADQUIRIR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. 3. CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. 4. TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. 5. EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTÍCULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA. 6. ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE PERSONAS NACIONALES O EXTRANJERAS, NATURALES O JURÍDICAS. 7. PARTICIPAR COMO CONTRATISTA EN TODA CLASE DE LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES, SUBREGIONALES ANDINAS O INTERNACIONALES Y FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, CONSORCIOS O EMPRESAS NACIONALES, MULTINACIONALES ANDINAS O INTERNACIONALES O UNIONES TEMPORALES DE TODA ÍNDOLE. 8. REALIZAR EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCERAS PERSONAS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLAS, LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. SE ENTENDERÁN INCLUIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO, LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD ADQUIRIR DERECHOS O CUMPLIR OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA. 9. ADQUIRIR, POSEER, CONSERVAR, ADMINISTRAR O ARRENDAR SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS Y TOMARLOS A CUALQUIER TÍTULO DE TENENCIA Y ENTREGARLOS O RECIBIRLOS EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES. 10. ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES AFINES O COMPLEMENTARIAS AL OBJETO. 11. CONSTITUIR SUCURSALES, AGENCIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTERIOR Y DESIGNAR AGENTES, GERENTES O ADMINISTRADORES, ASÍ COMO APODERADOS GENERALES O ESPECIALES PARA SU REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL. 12. REALIZAR ACCIONES DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, EN CONJUNTO CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, SECTORES DE ECONOMÍA MIXTA Y ACTORES INTERNACIONALES. 13. MANEJO DE FRANQUICIAS, REPRESENTACIÓN COMERCIAL, RECEPCIÓN DE BIENES EN CONSIGNACIÓN, CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE LEASING, CELEBRACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21146 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANTACRUZ CORDOBA GUSTAVO ADOLFO	CC 1,085,260,948

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21146 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS**

Fecha expedición: 2020/04/02 - 09:38:05 **** Recibo No. H000018812 **** Num. Operación. 01-MGONZA-20200402-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7ZmGA21gEm

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	PEREZ TELLO IVAN DARIO	CC 1,085,255,997

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD Y HACER USO DE LA RAZÓN SOCIAL. 2. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A SESIONES ORDINARIAS Y A LAS EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, O CUANDO SE LO SOLICITE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. 3. VINCULAR MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO A LOS EMPLEADOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 4. REALIZAR LA APERTURA Y CIERRE DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA EMPRESA. 5. AUTORIZAR Y GESTIONAR LA APERTURA DE AGENCIAS, SUCURSALES, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO. 6. NOMBRAR ADMINISTRADORES, GERENTES, COORDINADORES GENERALES PARA LAS ÁREAS, AGENCIAS Y SUCURSALES QUE SE ABRAEN EN OTRAS CIUDADES O EN EL MISMO TERRITORIO. 7. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE DEMANDE EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE OBTENER PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA LA EJECUCIÓN DE AQUELLOS CONTRATOS QUE REQUIERAN DICHA FORMALIDAD DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, DÁNDOSELES EL DERECHO POR MEDIO DEL PRESENTE PARA TERMINAR, RESOLVER, O RESCINDIR CUALQUIER CONTRATO DE LA SOCIEDAD, O PARA PRORROGARLOS, SEGÚN EL CASO, SUPONIENDO QUE DICHA AUTORIDAD NO HAYA SIDO CONFERIDA EXPRESAMENTE A OTRO ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ACUERDO CON ESTOS ESTATUTOS. 8. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS UN INFORME ESCRITO DE TODAS LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO Y DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE SE RECOMIENDAN A LA ASAMBLEA. 9. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA AÑO FISCAL ANEXANDO TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA LEY. 10. MANTENER INFORMADA A LA ASAMBLEA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. 11. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 12. OTORGAR LOS PODERES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD CON O SIN LAS FACULTADES PARA DESISTIR, RECIBIR, SUSTITUIR, DELEGAR, REVOCAR, REASUMIR, TRANSIGIR Y LIMITAR LOS PODERES QUE PUEDAN SER OTORGADOS 13. SOMETER A LA DECISIÓN DE ÁRBITROS POR MEDIO DE COMPROMISOS Y CLÁUSULAS COMPROMISORIAS, LAS DIFERENCIAS QUE SURJAN ENTRE LA SOCIEDAD Y TERCEROS, ACORDAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS ÁRBITROS Y NOMBRAR AL APODERADO QUE REPRESENTARÁ A LA SOCIEDAD ANTE EL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE. 14. ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA SUPERVISIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS, LOS BIENES Y LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 15. DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y ESCOGER, AL PERSONAL DE TRABAJADORES Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 16. APREMIAR Y PROMOVER MULTIDIMENSIONALMENTE A LOS EMPLEADOS Y DEMÁS SERVIDORES DE LA COMPAÑÍA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU FILOSOFÍA, FINANZAS, CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS METODOLÓGICOS VARIOS. 17. CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. 18. ESTABLECER REGLAMENTOS DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA POLÍTICA QUE DEBE SEGUIR LA COMPAÑÍA EN LAS SIGUIENTES MATERIAS: SISTEMAS DE TRABAJO Y DIVISIÓN DEL MISMO, PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE LOS CARGOS PREVISTOS, REGULACIÓN DE REMUNERACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES Y DEL MANEJO QUE EN CUESTIONES DE ESTA ÍNDOLE DEBA OBSERVARSE CONJUNTO CON SUBDIRECCIÓN Y CONTABILIDAD; OPERACIÓN Y DIRECCIÓN FINANCIERA Y FISCAL; MÉTODOS Y OPORTUNIDADES SOBRE COMPRA DE TECNOLOGÍAS, MAQUINARIA Y EQUIPO; FIJACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRECIOS DE VENTA PARA LOS BIENES Y SERVICIOS Y, EN GENERAL, TODO LO RELATIVO CON SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS, INCLUYENDO NORMAS SOBRE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS, PLAZOS, DESCUENTOS, CONTRATACIÓN DE SEGUROS Y DE ASESORÍAS, Y SIMILARES. 19. EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN ÉL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 20. ESTABLECER LA PLANTA DE PERSONAL NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL Y FIJAR LA CORRESPONDERTE ESCALA SALARIAL. 21. TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE LE HAYAN SIDO CONFERIDAS BAJO LA LEY Y BAJO ESTOS ESTATUTOS, Y AQUELLAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU OFICIO.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SIGMA LABORATORIOS I+D+I SAS**

Fecha expedición: 2020/04/02 - 09:38:05 **** Recibo No. H000018812 **** Num. Operación. 01-MGONZA-20200402-0001
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 7ZmGA21gEm

DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipasto.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7ZmGA21gEm

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****